



INFORME DE GESTIÓN 2022 - 2023

IDEAL BAHÍA BLANCA

¿Qué es IDEAL Bahía Blanca?

El Instituto de Estudio y Administración Local Bahía Blanca es una asociación civil creada por **jóvenes que buscan promover espacios de estudio e investigación** para analizar la realidad, elaborar propuestas que mejoren lo cotidiano y generar estrategias claves para el desarrollo de políticas públicas locales.

El instituto, de puertas abiertas, convoca a profesionales, estudiantes, vecinos y vecinas, trabajadores y trabajadoras e instituciones de la comunidad organizada a pensar y construir un **modelo de desarrollo local sustentable con inclusión social**: esto es, una simbiosis entre la red de actores locales, que construyen el sentido de lo local, y el de un nuevo concepto de Estado que convoque a ensanchar los márgenes posibles.

IDEAL quiere **acercarse a los problemas y pensar soluciones** teniendo en cuenta las metodologías, los procesos y los procedimientos que garanticen el acceso de todos y todas a todos los derechos universales. Es por eso que busca asesorar a los ámbitos de intervención política, a los actores e instituciones públicas y/o privadas que se orientan a la gestión de soluciones colectivas de carácter público.

El desarrollo de toda comunidad está relacionado a su progreso, entendido no sólo como crecimiento económico, sino también como inclusión social con una **perspectiva de derechos humanos, géneros y diversidades, ambiente e identidad local**. Desde esta perspectiva es que es indispensable el rol del Estado como articulador y ejecutor de las decisiones más influyentes en sociedad. Es necesario no comprometer a las generaciones futuras para satisfacer nuestras necesidades actuales, por lo tanto, buscamos fomentar un compromiso y responsabilidad comunitaria con la humanidad y el ambiente.

Son elementos fundamentales en el trabajo del Instituto: tipo de municipio y presupuesto; el perfil del desarrollo de la ciudad y las posibilidades de crecimiento; las personas desde su faz individual y las organizaciones y grupos que integran la comunidad; los circuitos económicos, productivos y académicos; el modelo de gestión y las políticas públicas locales; y la mirada interdisciplinaria de la realidad.

Líneas transversales y áreas de trabajo

IDEAL Bahía Blanca tiene líneas fundamentales y transversales en todas las áreas de estudio y proyectos de planificación. Parte de la premisa de que el crecimiento tiene que ser sostenible y distributivo, insistiendo con el desarrollo humano e inclusión de personas y grupos vulnerables. En este sentido, estamos convencidos que: **crecimiento económico no implica desarrollo social**.

El Estado, en todos sus niveles, y cualquier institución pública o privada que tenga fines públicos, deben ser pensadas desde la integridad del ser humano, comprendiendo el contexto y los desafíos que nos propone la actualidad.

Es por eso que desde IDEAL Bahía Blanca se toman a los derechos humanos, el género y las diversidades, el ambiente y la identidad local como **líneas transversales de trabajo** para abordar las problemáticas locales.

Además, IDEAL está conformado por **áreas de trabajo**: Género y diversidad, Ambiente, Justicia y Derechos Humanos, Salud, Hábitat y Vivienda, Deporte, Cultura, Asociaciones Civiles, Educación, Adolescencias y Juventudes, y Economía popular y cooperativismo.

Informe de Gestión

El presente informe tiene como objetivo poner en conocimiento del trabajo que hemos realizado en nuestro casi primer año y medio, y acercar nuestros proyectos y propuestas a los fines de que sea considerado por ud. para apoyar, acompañar, participar activamente o proveer recursos para fortalecer y continuar con nuestras actividades.

Además, ponemos a disposición el acceso a nuestro Trabajo parcial de investigación y diagnóstico de Bahía Blanca, realizado en Junio 2023, el cual constituye nuestro primer Manual que describe sucintamente la realidad local y las propuestas de IDEAL.

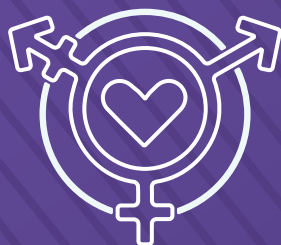
Por último, mencionar y poner en valor que, como Instituto y con la participación de todas las áreas, hemos podido aportar nuestro conocimiento técnico y participar activamente, asesorar y colaborar en la investigación, desarrollo y compilación de las propuestas de plataforma electoral del actual intendente electo de Bahía Blanca, lo cual constituye la realización de uno de nuestros principales objetivos fundacionales. Este trabajo fue realizado durante aproximadamente dos meses y finalizó con un documento compuesto por más de 200 propuestas y 500 páginas.

3

Resumen en números

- Capacitaciones (abiertas al público y gratuitas) realizadas: 22
- Difusión y asesoramientos de becas y acceso a programas y subsidios: 6
- Encuestas, relevamiento de datos y registros creados: 6
- Convenios de colaboración firmados: 4
- Informes e investigaciones publicados: 7
- Proyectos de ordenanzas presentadas: 2
- Cursos en FINES: 6
- **Total de personas alcanzadas: 3.500 aprox**

¡GRACIAS!



[2022 - 2023]
Informe de gestión

IDEAL BAHÍA BLANCA

GÉNERO Y DIVERSIDAD

Género y Diversidad

Objetivos del área

El área de Género y diversidad tiene como uno de sus principales objetivos, velar por la perspectiva de género en cada uno de los proyectos que se generen desde Ideal Bahía Blanca, por eso acompañaremos y brindaremos asesoramiento y una mirada crítica a las otras comisiones para asegurarnos de crear propuestas inclusivas. Al mismo tiempo, sabemos que no podremos dar respuesta al gran problema de la violencia machista porque (entre otras cosas) requeriría un cambio a nivel cultural, sin embargo, sí creemos que hay mucho por hacer. Generamos este espacio inclusivo y diverso, para el estudio de problemáticas (en principio locales) y la reflexión colectiva sobre posibles soluciones. Contaremos con el expertis de personas con diferentes formaciones y teniendo siempre en cuenta la posibilidad de aunar fuerzas con otras instituciones, organizaciones, etc. que estudien la problemática para trabajar en propuestas que generen conciencia y puedan (ojalá) generar transformaciones en nuestra sociedad tanto a corto, como a largo plazo. ¡El cielo es el límite!

5

Resumen de trabajo realizado

Al igual que todas las áreas del Instituto, comenzamos estudiando la legislación, políticas públicas y programas existentes a nivel nacional, provincial y local. Luego, destinamos un cuatrimestre de formación intensiva en los distintos temas pertinentes al área, como por ejemplo: Varones, Masculinidades e Igualdad desafíos y lineamientos para pensar su inclusión en las políticas públicas; Sensi-



bilización en la temática de género y violencia contra las mujeres; Género, Diversidad y Políticas Públicas (AUGM + UNL); Los proyectos en el Honorable Concejo Deliberante; Su elaboración y procedimiento de presentación; Perspectiva de Género y Diversidad Sexual. Aportes para el ejercicio de derechos de personas LGBTI+ Nivel 1; Comunicación con Perspectiva de Género; Presupuestos con Perspectiva de Género; Curso de Capacitación y sensibilización en género y masculinidades- ley Micaela (Defensoría del Pueblo PBA); Ley 14.783 Cupo Laboral Travesti Trans Diana Sacayan; Género y Políticas Públicas (INAP); "Formación para el desarrollo de estrategias integrales de intervención con varones que ejercen violencias de género" (en curso); Diplomatura

en ESI (UNSAM), y la responsable del área se capacitó y egresó como Capacitadora en Ley Micaela en la Primer Cohorte de la Fundación Micaela García “La Negra”. En el transcurso del año 2023, junto al área de Salud, brindamos talleres de ESI tanto a menores (alumnxs de escuelas y clubes) como a futurxs profesionales y durante el mes de Noviembre llevamos a cabo unas Jornadas de capacitación que llamamos: “Formarnos para transformar: Herramientas para la transversalización de la perspectiva de género”. La misma consta de 4 encuentros en los cuales contamos con la participación de diferentes actorxs de la ciudad, así como con las palabras de Yuyo García. Éstas abordan diferentes temáticas como: “Ley Micaela: por qué, qué y para qué”; “Herramientas para abordar la ESI”; “Abordajes jurídicos contra las violencias de género” y “Producción académica con perspectiva género y feminista”. Además, desarrollamos la investigación “Proyectos con perspectiva de género en el Honorable concejo deliberante de Bahía Blanca (2019-2022)” en la cual analizamos cuanti y cualitativamente los proyectos presentados por lxs concejales en función en dicho período, reconociendo cuáles “tienen” perspectiva de género, sobre qué brecha de desigualdad impactan y su “intensidad de transformación”.

6 Por último, través de un programa del Ministerio del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, denominado “ImpaCT.AR Ciencia y Tecnología”, el área de Género de IDEAL junto con un equipo de investigadorxs del CONICET, analizaran la participación política de las mujeres y diversidades en la Sexta Sección Electoral. Dicha investigación tendrá como finalidad, generar propuestas para revertir desigualdades y discriminaciones por motivos de género, reconociendo prácticas sexistas normalizadas y estereotipos reproducidos en la participación política de mujeres y diversidades dentro de los Concejos Deliberantes de la Sexta Sección Electoral.

1) Capacitaciones públicas realizadas

NOMBRE DE ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS QUE PARTICIPARON
La ESI IDEAL	750 aprox. niñes y jóvenes
CURSO DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN GÉNERO Y MAS-CULINIDADES - LEY MICAELA (Defensoría del Pueblo PBA)	100 inscritexs- 50 egresadxs
Sextival - Charla sobre la Importancia del ESI	50 personas
Formarnos para Transformar: Herramientas para la transversalización de la perspectiva de género	100 personas

2) Investigaciones realizadas

TÍTULO	BREVE RESEÑA
Revisión y comparación de leyes nacionales y provinciales y ordenanzas BB, Quilmes, MDP, CABA.	Se estudió la normativa aplicable, tanto a nivel nacional, provincial, como local; y a su vez se comparó con otros municipios.
Encuesta de acceso a productos de gestión menstrual (PGM)	<p>Se realizaron 542 encuestas. En su mayoría fueron respondidas en formato virtual, otras se realizaron en papel en las unidades sanitarias de Villa Caracol, Noroeste y Barrio Latino.</p> <p>Resultados provisorios: El 98% de las respuestas provienen de mujeres cis. Casi el 40% tienen entre 26 y 35 años. El 63% se realizó alguna vez un control de salud ginecológico. El 55% usa toallitas como principal PGM. Al 46% de las encuestadas los PGM le parecen caros y al 35% muy caros. El 65% alguna vez tuvo dificultad económica para acceder a PGM. El 92% no conoce lugares donde se entreguen PGM gratuitos y el 92% está de acuerdo en que el estado provea estos elementos a quienes no pueden pagarlos.</p>
"PROYECTOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE BAHÍA BLANCA (2019-2022)"	<p>Se realizó una sistematización, análisis e interpretación de la información cuanti y cualitativamente recogida. Se relevaron todos los proyectos que figuran publicados en la página del Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca, de ellos sólo 109 contienen perspectiva de género. A su vez, se desarrolló un criterio de "Intensidad de transformación" de los mismos y se reconoció que: 67 proyectos son de Baja Intensidad, 12 de Media Intensidad y 29 de Alta Intensidad. Por su parte, respecto de la Temática y/o Brecha de desigualdad sobre la que impactan (pudiendo cada uno inferir sobre más de un tema) podemos decir que de los 109: 15 abordan las Brechas de Ingresos y empleo; 30 son sobre la Transversalización de la perspectiva de género; 18 tratan de Salud, soberanía física y reproductiva; 43 acerca de la Erradicación de las violencias por motivos de género; solamente 1 abordan la Brecha de tiempos y cuidados; 16 son Pedidos de informes y 35 constituyen Reconocimientos Simbólicos.</p>

3) Proyectos en curso

- La ESI IDEAL
- (Capacitación) Formarnos para Transformar: Herramientas para la transversalización de la perspectiva de género (4 jornadas)

4) Proyectos a futuro

- Continuación de la capacitación “La ESI IDEAL” para niños y jóvenes
- Brindar Capacitación Ley Micaela
- Ejecución del Proyecto Impactar-Conicet
- Promover y brindar la capacitación ESI para docentes





[2022 - 2023]
Informe de gestión

IDEAL BAHÍA BLANCA

JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Justicia y Derechos Humanos

Objetivo del área

Nuestra historia se encuentra marcada por una lucha incansable de ampliación de derechos. Desde el acceso al voto universal masculino, hasta recientemente con el derecho al aborto de los cuerpos gestantes. También a lo largo de la historia pasaron épocas de oscuridad, donde los Derechos de muchos y muchas no solo fueron negados, sino también vulnerados de las formas más atroces. Sin embargo, desde hace ya dos décadas nuestra historia nacional comenzó a transitar un período de reivindicación, de inclusión, de participación en la vida democrática y principalmente de lucha por la conquista de Derechos de las argentinas y los argentinos.

Es a partir de entonces que impera en nuestra comunidad bahiense la necesidad de conseguir un lugar de participación y debate, donde podamos hacer una pausa para lograr identificar qué es lo que está pasando a nuestro alrededor, donde todas y todos no solo podamos reconocer las problemáticas locales que vulneran Derechos consagrados

en todo el ordenamiento jurídico y emprender el camino hacia la justicia social, sino además ver qué derechos nos faltan conquistar. Desde IDEAL Bahía Blanca queremos generar un espacio de análisis profundo y debate sincero respecto de las políticas públicas de nuestra ciudad que hacen a los Derechos de las y los ciudadanos de nuestra Ciudad. Asimismo, analizar si los órganos del Poder Judicial encargados de que se respeten dichos derechos, lo garantizan y en caso de negativa, de qué forma solucionarlo. Buscamos reconocer cuáles son las necesidades jurídicas de nuestra ciudadanía y que desde allí nazcan derechos acordes a la coyuntura actual, analizar la situación local y de esta forma arribar a posibles soluciones estructurales a problemáticas que excluyen y que son causa de otros abanicos de fracasos sociales, tales como la violencia y el delito. Un espacio para que pensemos en otros tipos de soluciones alternativas de conflictos entre los y las bahienses, veamos en qué grado se garantizan nuestros derechos del consumidor, cuestionemos el tan famoso techo de cristal en todos nuestros organismos locales y reflexionemos la forma de reinsertar socialmente a aquellas personas que cometen delitos.

Un lugar para pensar la justicia, los derechos y la ciudadanía en nuestra ciudad.



Resumen de trabajo realizado

Durante el período Agosto 2022 - Noviembre 2023 en el área de Justicia y Derechos Humanos realizamos tres actividades de exposición, reflexión debate, destinadas al público en general, pero particularmente a aquellxs vinculados a la rama jurídica (estudiantes de abogacía, abogadxs, funcionarixs y trabajadores del poder judicial) con la finalidad de analizar y debatir el cumplimiento de los derechos de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad por parte de los organismos encargados de dicha tarea.

El primer conversatorio: “Construyendo un Poder Judicial IDEAL” en donde, a través de dos encuentros, expusimos y debatimos las problemáticas actuales del funcionamiento del Poder Judicial, abordados desde las siguientes temáticas:

- Acceso a la Justicia por parte de la ciudadanía
- Situación y desafíos de sus trabajadores y trabajadoras
- Situación y desafíos de los abogados y abogadas litigantes
- La justicia en clave de género

Contamos con la presencia de actores locales con amplia experiencia en su temática y la visita especial de Gabriela Vázquez, Jueza de la Sala I de la Cámara Nacional del Trabajo. En esta actividad pudimos dilucidar cuáles son las falencias que contiene el poder judicial en la actualidad, cómo afecta a quienes la componen, así como también a todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestra Provincia y de nuestra ciudad en particular.

La segunda actividad: “Discursos de odio y la comunicación en la construcción de la subjetividad social” junto con Jorge Elbaum, Sociólogo y Periodista, y Aram Mouratian, Presidente del Consejo Nacional Armenio, pretendió reflexionar y repensar los fenómenos discursivos del odio a fin de poder construir entre todos y todas una ciudad más respetuosa y democrática.

La tercer actividad abierta al público fue realizada en el marco del 24 de Marzo. “Bajando los Cuadros Formaste Miles” consistió en la presentación del trabajo de investigación sobre las ordenanzas dictadas durante el último período de facto, acaecido entre 1976 y 1983, a partir del cual surgió la realización y presentación ante el Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca, de un proyecto de Ordenanza. Dicho proyecto propone el cambio de nombres de calles de nuestra ciudad, que en la actualidad llevan el nombre de personalidades que estuvieron vinculadas a períodos de facto en la República Argentina y atentaron contra los derechos de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país.

Por otro lado, durante las elecciones del Consejo de la Magistratura Nacional, realizamos una encuesta a los matriculados y las matriculadas de nuestro Colegio Profesional, con la finalidad de esclarecer qué opinan del ejercicio profesional, el funcionamiento del Poder Judicial y del Colegio de Abogados de Bahía Blanca. De dicha encuesta surge que para el 59,36% de los encuestados, los ingresos que perciben son suficientes para costear sus gastos, sin embargo, vemos que el 51,87% tiene otro trabajo, es decir que la mayoría requiere de dos trabajos y dos ingresos para poder solventar los gastos. Asimismo, la mayoría considera que es imposible cubrir la Cuota Anual Obligatoria (CAO), por ello la mayoría requiere de cubrir la CAO optando por uno de los estamentos necesarios que ofrece la Caja, en detrimento de sus haberes

jubilatorios futuros y renunciando a ciertos “beneficios” que brinda la Caja Profesional. A su vez, la mayoría de los encuestados (49,18%) considera que la matrícula del Colegio de Abogados de Bahía Blanca resulta excesiva. Por su parte, casi el 70% de los encuestados está de acuerdo en que es muy caro ejercer la profesión, gastos que se deben afrontar de manera individual de alquiler, expensas, etc. sin beneficio o ayuda por parte del Colegio. Casi la totalidad de los encuestados considera que el Poder Judicial funciona de manera deficiente y que debe ser reformado, lo que manifiesta una clara necesidad de revisar el funcionamiento actual del Poder Judicial y aplicar reformas que hagan más efectivo el acceso por parte de la ciudadanía, a través de los y las profesionales.

Finalmente, diseñamos un Programa de difusión de derechos: “Derechos en Acción”, mediante el cual se ofrecieron diferentes charlas para llevar a cabo en instituciones donde participan chicos, chicas y jóvenes que tengan interés en conocer sus derechos y adquirir las herramientas necesarias para garantizar su ejercicio. Entre ellas, la más importante resultó ser la de “Participación Democrática y Voto Joven” en donde un total de 745 chicos y chicas de distintas escuelas secundarias de nuestra ciudad recibieron una breve formación previa a las elecciones PASO y Generales, que les acercó los conocimientos básicos para ejercer su derecho a voto de una forma segura e informada, resaltando la importancia del voto y la responsabilidad que ello significa.

12

1) Capacitaciones públicas realizadas

NOMBRE DE ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS QUE PARTICIPARON
Capacitación interna “Sistema Republicano y Funcionamiento del Poder Judicial en Argentina y Provincia de Buenos Aires”	20 personas
“Construyendo un Poder Judicial IDEAL.”	20 personas
“Discursos de odio y la comunicación en la construcción de la subjetividad social.”	40 personas
“Bajando los Cuadros Formaste Miles” Presentación de Trabajo de Investigación y Proyecto de Ordenanza de Cambio de Nombres de Calles de Bahía Blanca que poseen nombres de personalidades vinculadas a períodos de facto en la República Argentina.	40 personas

Encuesta y Trabajo de Investigación: Qué piensan los Abogados y Abogadas de Bahía Blanca respecto del Colegio de Abogados y el Poder Judicial	184 personas encuestadas
“Ley de Promoción de Empleo Formal para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero “Diana Sacayán - Lohana Berkins”	15 personas
“Participación Democrática y Voto Joven”	13 Colegios de Bahía Blanca, 38 cursos, 745 estudiantes
“Hablemos de Bullying, Cyberbullying y Grooming”	2 instituciones locales, 85 personas.

2) Investigaciones realizadas

13

TÍTULO	BREVE RESEÑA
Revisión y comparación de leyes nacionales y provinciales y ordenanzas BB, Quilmes, MDP, CABA.	Se estudió la normativa aplicable, tanto a nivel nacional, provincial, como local; y a su vez se comparó con otros municipios.
Presupuesto Municipal de Bahía Blanca 2023.	Realizamos un análisis del presupuesto asignado a Bahía Blanca así como los ingresos propios de la ciudad y cómo fueron asignados los recursos.
Presupuesto de la Provincia de Buenos Aires 2023.	Realizamos un análisis del presupuesto asignado a la Provincia de Buenos Aires y cómo fueron asignados los recursos.
Presupuesto Ejecutado de la Municipalidad de Bahía Blanca 2022.	Realizamos un análisis de la ejecución del presupuesto total de todos los organismos municipales de Bahía Blanca así como las subejecuciones realizadas.
Ordenanza de atribuciones de la OMIC: N° 14073 y funcionamiento de la OMIC Bahía Blanca.	Analizamos las atribuciones asignadas a la Oficina la atención descentralizada en distintos barrios de la ciudad, los casos presentados ante la oficina y su resolución. Revisamos el último relevamiento de precios de la OMIC publicado, el cual consta del 2020.
Ordenanza Mediación comunitaria: N°15649 y Ordenanza Consejos Vecinales: N° 11676.	Analizamos el accionar del programa de mediación comunitaria y derecho de los consumidores de OMIC, los casos presentados ante la misma y su resolución.

Decreto Centro de Atención al Vecino: N° 1890/2017 y funcionamiento de la atención vecinal en el Municipio de Bahía Blanca.	Estudiamos el Centro Integración Comunitaria Spurr y su funcionamiento, como una descentralización de los servicios que presta el Municipio de Bahía Blanca de forma descentralizada, reconociendo que no existe actualmente una descentralización óptima que permita a los vecinos y vecinas de la ciudad, evacuar sus consultas y trámites de manera rápida y accesible.
Programa "Convivencia" derivada de la Ordenanza Municipal N° 14336.	Estudiamos programas comparados de distintos Municipios de la República Argentina, reconociendo la falencia de la ciudad de Bahía Blanca respecto de un Código de Convivencia Vecinal que sirva como puntapié a un programa de mediación comunitaria más comprometido con la ciudadanía y por tanto, que brinde un servicio más asertivo.
Ordenanza Convenio CABB (Consultorio Jurídico Gratuito) y Ministerio Público del Departamento Judicial Bahía Blanca: N° 6753 y funcionamiento de ambos organismos.	Revisamos los casos presentados ante el Consultorio Jurídico Gratuito del Colegio de Abogados de Bahía Blanca, cuántos de ellos fueron aceptados por la oficina y su resolución.
Ordenanza N° 20380: Programa de apoyo y acompañamiento a personas en situación de riesgo por violencia por motivos de género y Programa Acompañar.	Analizamos la cantidad de casos presentados en el marco de dicho programa y detectamos una falencia en la aplicación efectiva del programa de la Provincia de Buenos Aires en la materia.
Ordenanza N° 17959 de Creación del Mapa del Delito de la Municipalidad de Bahía Blanca.	Estudiamos el mapa del delito con el que cuenta la ciudad de Bahía Blanca, cuya última actualización data del 2018. Detectamos la creación y funcionamiento del Centro Único de Monitoreo (Si. Pre.Vi.) con cámaras en distintos puntos de la ciudad y el PreCom, ambos con la finalidad de prevención de delitos.
Políticas de acceso a la justicia y patrocinio jurídico en casos de violencia de género	Detectamos la existencia de la Ordenanza N° 20380 del programa de apoyo y acompañamiento a personas en situación de riesgo por violencia por motivos de género y el Convenio entre el hospital Municipal y NIDO, el centro de prevención y asistencia familiar y el Consultorio Jurídico Gratuito y analizamos su funcionalidad.

<p>Ordenanza N° 12818 de creación del Consejo Municipal de Salud y el rol de los Abogados y Abogadas del Municipio de Bahía Blanca en la temática.</p>	<p>Estudiamos la intervención del Municipio de Bahía Blanca en los casos de Derecho a la Salud, detectando que en la actualidad no existe un registro municipal de abogados que abarquen la materia, sino por el contrario, para este tipo de problemáticas se evacúan los conflictos a través de Región Sanitaria y en instancia administrativa a través de la Defensoría del Pueblo.</p>
<p>Ley 27636 "Ley de Promoción de Empleo Formal para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero "Diana Sacayán - Lohana Berkins"</p>	<p>Realizamos un estudio completo y detallado de la ley 27.636 de Nación, Ley N° 14.783 de la Provincia de Buenos Aires y Ordenanza Municipal N° 19.847 que prevén la incorporación de personas travestis, transexuales y transgenero en los organismos del Estado y beneficios impositivos para empresas privadas que cumplan con la normativa vigente. Analizamos el cumplimiento por parte de los distintos estamentos del Estado de la normativa aplicable.</p>
<p>Ordenanzas del Municipio de Bahía Blanca dictadas durante el último período de facto 1976 - 1983</p>	<p>Realizamos una revisión de todas las ordenanzas dictadas durante el último período de facto con la finalidad de detectar normas vigentes en nuestra ciudad que atenten contra el ordenamiento jurídico actual. Allí encontramos distintas ordenanzas que establecen nombres de calles con personalidad que formaron parte de períodos de facto de nuestra historia y que atentaron, de alguna u otra manera, con los derechos de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país.</p>

3) Proyectos en curso

- Taller “Hablemos de Bullying, Cyberbullying y Grooming”
- Seguimiento y preparación de Banca 25 en el Honorable Concejo Deliberante de la Bahía Blanca para la aprobación del Proyecto de Ordenanza de Cambio de Nombres de Calles de Bahía Blanca que poseen nombres de personalidades vinculadas a períodos de facto en la República Argentina.

4) Proyectos a futuro

- Continuar el Taller “Hablemos de Bullying, Cyberbullying y Grooming”
- Trabajar y proponer un proyecto de Ley para la modificación de la notificación de medidas cautelares frente a hechos de violencia de género.
- Analizar el funcionamiento de OMIC Bahía Blanca y proponer modificaciones hacia una oficina más proactiva y comprometida con los derechos de los consumidores de vecinos y vecinas de Bahía Blanca.
- Promover y colaborar en la creación de un Código de Convivencia Vecinal y reactivación del programa de mediación comunitaria.



[2022 - 2023]
Informe de gestión

IDEAL BAHÍA BLANCA

AMBIENTE

Ambiente

Objetivo del área

El humano tiene que entenderse a sí mismo en su entorno, en su contexto, en su ambiente. En sí, no podemos separar una cosa de la otra. Los tiempos han llevado a crear una avanzada concientización en cuanto al uso y explotación de los recursos naturales. Las consecuencias ambientales y climáticas del deterioro del medio por parte del humano son cada vez más visibles y a los que más afectan es a los más vulnerables. Así también lo tienen que ser las políticas públicas: visibles y dirigidas a mitigar y terminar con un modelo de producción insostenible. Es por eso, que desde IDEAL Bahía Blanca, centramos como eje de nuestros estudios al ambientalismo como sinónimo de justicia social e inclusión. De nada sirve un crecimiento si sólo es económico a costa del deterioro ambiental. El humano, como especie, deja su huella en casi todas sus actividades. Lograr la estabilidad entre nuestras necesidades y nuestro crecimiento demanda repensar nuestras políticas y hábitos de consumo para no comprometer el presente y el futuro de las generaciones venideras.

18

Resumen de trabajo realizado

Desde el área de Ambiente de IDEAL Bahía Blanca nuestro propósito es estudiar la situación ambiental local, descubrir las problemáticas que nos conciernen como ciudad y procurar hallar soluciones a ellas. Es por ello que en primer lugar estudiamos y analizamos la normativa respectiva a nivel nacional, provincial y local, a la par que las actividades ejecutadas y en curso de ejecución para ubicarnos en tiempo y espacio en cuanto a derecho y a políticas públicas.

Creemos que la base de cualquier cambio significativo en la sociedad parte de la educación, y específicamente en esta área, de la educación ambiental. Entonces hemos brindado la Formación de Educadores Ambientales, una capacitación dependiente del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, cuya certificación es emitida por el propio Ministerio con la acreditación del Instituto Nacional de la Administración Pública.

Si bien la capacitación generalmente es virtual y abierta al público desde cualquier parte del país, nuestra idea fue crear un espacio de encuentro para la ciudadanía, por lo que la llevamos adelante de manera presencial en nuestra institución. Desde marzo hasta julio del corriente año brindamos los 4 niveles en los que consta el total de la capacitación, sumando a los estudiantes del año anterior a quienes habíamos brindado el Nivel 1 durante el mes de octubre. Alcanzamos un total de 37 egresados, es decir, 37 nuevos educadores ambientales para la provincia de Buenos Aires. Este número es significativo porque es incluso mayor del total de nuevos educadores ambientales de provincias enteras como San Juan, La Pampa, Tierra del Fuego y San Luis, según los números del Ministerio. Por ello es que este es un dato que nos enorgullece al denotar un gran trabajo de gestión y acompañamiento durante el curso, logrando que en nuestra ciudad contemos con 37 educadores ambientales territoria-

les que divulgarán sus conocimientos en un sinfín de destinatarios indirectos.

Para culminar con lo que fueron esos 5 meses en total de trabajo constante con dos comisiones de alumnos, y por la importancia que tenía por los números alcanzados, desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible nos propusieron llevar a cabo un acto de entrega de diplomas a los egresados con algunas de sus autoridades. Para ello viajaron hasta Bahía Blanca el Subsecretario Interjurisdiccional e Interinstitucional, Nicolás Fernández; el Director Nacional de Educación Ambiental y Participación Ciudadana (DNEAyPC), José María Losada; la Directora Nacional de Gestión y Monitoreo de Proyectos, Amparo Quiroga; la Coordinadora del Programa Capacitaciones para la Acción Ambiental de la DNEAyPC, Catalina Fixman; y un Capacitador de la DNEAyPC, Sebastián Briganti. La entrega de diplomas fue efectuada por el Subsecretario, el Director de la DNEAyPC y el Presidente del Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca, hoy intendente electo de la ciudad, Federico Susbielles, con nosotros.



19

Para acercar aún más a la comunidad la temática ambiental y aprovechar lo máximo posible las visitas de los funcionarios mencionados, desde IDEAL en conjunto con el Ministerio organizamos dos días de jornadas-taller de capacitación ambiental abiertas a la comunidad, que llevamos adelante en las instalaciones de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional.

La primera jornada consistió en el acto de apertura más la entrega de diplomas, en donde contamos con la presencia de más de 100 participantes. Proseguimos luego con la capacitación sobre “Huertas urbanas, residuos y compost: hacia una ciudadanía consciente”, a cargo de Sebastián Briganti. En la segunda jornada contamos con aproximadamente 40 personas para el taller sobre “Educación ambiental en acción”, con Catalina Fixman. Es importante destacar que ambos días se entregaron certificados de participación por parte del Ministerio.

Por otro lado, desde el mes de mayo del corriente año estamos llevando adelante un Proyecto de Relevamiento de los Microbasurales del partido de Bahía Blanca con el fin de elaborar un mapa que los nuclea y un informe sobre la situación actual. Este trabajo lo llevamos a cabo con un equipo de 15 voluntarias. La actividad en general consiste en que las voluntarias acuden por su cuenta a distintos barrios y nos hacen llegar la ubicación y la planilla de datos que completan, además de fotos y videos. Además, en ocasiones salimos en grupo desde IDEAL con algunas de ellas a relevar

barrios un poco más alejados y a trabajar en equipo.

En la planilla que completamos en cada microbasural colocamos la siguiente información: a) en qué barrio es; b) la ubicación o dirección; c) si hay cercanía con hogares, edificios habitables o que se encuentren afectados a algún tipo de uso; d) observaciones sobre la ubicación; e) las medidas del microbasural (largo, ancho y altura si es procedente); f) los materiales visualmente predominantes y los que logren visualizarse; g) si hay quema de basura; y h) más observaciones. Luego, completamos por barrio o zona si hay: a) asfalto; b) tendido eléctrico; c) agua de red; d) gas natural; e) cloacas; f) instituciones educativas; g) hospitales o unidades sanitarias; h) dependencias administrativas del Estado; i) comisaría o unidades policiales; j) clubes deportivos y k) líneas de colectivo directas. Además, si pasa el recolector de basura y con qué frecuencia, y si hay recolección diferenciada. Por supuesto, las voluntarias también cuentan con otro espacio en la planilla para observaciones en general.

Con estos datos nuestro propósito es elaborar un mapa de microbasurales a la par de un informe sobre éstos y la situación de la basura en general en nuestra localidad. Esto nos permitirá conocer la problemática en profundidad y tener la posibilidad de divulgar este conocimiento haciéndolo accesible y entendible a la sociedad. Creemos que una sociedad formada y con acceso a la información es importante para la participación política y la vida democrática.

Nuestro objetivo final es trabajar en conjunto con el Municipio de Bahía Blanca para lograr abordar integralmente esta problemática, apuntando no sólo a la erradicación de los microbasurales sino también a la prevención de su generación y al control posterior, de la mano siempre de la educación cívica y ambiental.

Por otro lado y en sintonía con la educación ambiental, estamos realizando talleres ambientales quinquenales en un centro sociocomunitario del barrio Noroeste de la ciudad de Bahía Blanca, “Tambor de Tacuarí”. Allí contamos con un patio interno en el que estamos armando una huerta, a la vez que colocamos una compostera comunitaria en el patio externo, al alcance de cualquier vecino que se acerque a la institución. La planificación de los encuentros no abarca solamente el armado de la huerta y del compost sino también encuentros-taller en los que enseñamos sobre distintas temáticas afines a la cuestión tales como reutilización, reciclaje y clasificación de los residuos, entre otros. Planteamos las jornadas desde un enfoque teórico-práctico, para que los niños, niñas y adolescentes tengan acceso al conocimiento a la vez que lo internalizan a través de diversas actividades: plantar, compostar, cuidar las plantas, armar regalos o juguetes con elementos reutilizados, clasificar la basura.

Nuestro propósito es lograr en ellos el desarrollo de la conciencia ambiental de tal manera que la incorporen como perspectiva para su vida de ahora en adelante. Queremos que crezcan y se desarrollen en contextos en los que se respete, se cuide y se valore al ambiente en general, y es por ello que consideramos sumamente importante este tipo de actividades y enseñanzas en un espacio al que ellos se acercan a jugar y a aprender movilizados únicamente el propio deseo.

Por último, junto al área de Economía Popular y Cooperativismo, actualmente estamos llevando adelante un proyecto de Rescate de Frutas y Verduras en el Mercado frutihortícola Aguado. La actividad comenzó en el mes de octubre del corriente año

y se pensó a través de la formación de un voluntariado. La convocatoria fue hecha desde las redes de nuestra institución y la respuesta fue buena e inmediata.

Las tareas que llevamos adelante implican levantar cajones, clasificar y acondicionar la fruta y la verdura, y acomodarlas para su entrega. Realizamos el rescate cada semana junto a nueve voluntarios que oscilan entre los veinte y los sesenta años.

Durante el primer mes de actividad hemos recuperado aproximadamente 4700 kilos de verduras y frutas, que fueron destinadas a trece instituciones en total con un alcance de más de seiscientas personas, entre ellos niños y adultos mayores. Según el último censo, en Bahía Blanca hay una población de 335.200 habitantes, con un promedio de 80.000 mil personas que se encuentran en situación de pobreza, es decir un 23%. Un porcentaje de esta población accede a comedores e instituciones en busca de ayuda alguna como alimentos no perecederos, preparaciones o viandas. Sin embargo, normalmente en estos espacios el consumo de frutas y verduras es un tanto infrecuente debido a que no hay supermercados, comercios ni organismos que donen en cantidad ni de forma fresca.

Es por ello que nuestro objetivo es hacer un tanto más accesible la entrega de este tipo de alimentos, para lo que nos hemos propuesto sostener el puesto de rescate en el mercado de forma tal que semanalmente haya una entrega asegurada a distintas entidades en distintos barrios.

Además, creemos que contando con un equipo activo de trabajo y los utensilios y herramientas acordes lograremos una entrega regulada y más eficiente. Incluso, si tuviésemos una estructura más grande y con otro tipo de herramientas tales como heladeras y freezers, tendríamos la capacidad y estructura para poder limpiar y guardar la fruta y verdura rescatada en un día de trabajo para entregarla en distintos momentos, en tandas y quizás a más instituciones. En este sentido también sería ideal contar con un vehículo apto propio con el que pudiéramos acercar las donaciones a aquellas entidades que no tienen la posibilidad de acercarse hasta el mercado.

1) Capacitaciones públicas realizadas

NOMBRE DE ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS QUE PARTICIPARON
Formación de Educadores Ambientales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación	60 personas
Jornadas-taller de Capacitación Ambiental y Entrega de Diplomas de la Formación en Educadores Ambientales - en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación	100 personas
Relevamiento de microbasurales del partido de Bahía Blanca	15 personas

Taller de reciclaje, huerta y compostaje en el centro sociocomunitario Tambor de Tacuarí	20 niños, niñas y adolescentes
Rescate de frutas y verduras en el Mercado frutihortícola Aguado	12 personas
Capacitación sobre el recupero de frutas y verduras y el proceso de compostaje con instructores del Mercado Central de Buenos Aires	12 personas
Capacitación sobre manipulación de alimentos con una estudiante avanzada de Ingeniería en Alimentos	6 personas

2) Investigaciones realizadas

22

TÍTULO	BREVE RESEÑA
Revisión y comparación de leyes nacionales y provinciales y ordenanzas BB, Quilmes, MDP, CABA.	Se estudió la normativa aplicable, tanto a nivel nacional, provincial, como local; y a su vez se comparó con otros municipios.
Funcionamiento del Relleno Sanitario de Bahía Blanca	<p>El Relleno Sanitario de nuestra ciudad se inauguró en el año 1992 y está en funcionamiento desde entonces. Ingresan entre 550 y 611 toneladas de residuos por día, es decir entre 20 y 30 mil toneladas al mes. Actualmente está utilizándose la última de las celdas disponibles para Residuos Sólidos Urbanos, y otra para Residuos de Construcción y Demolición.</p> <p>Pronto los espacios disponibles llegarán a su límite, por lo que programan reabrir la primera celda utilizada para RSU que había sido sujeta a cierre técnico, hasta tanto se inaugure otro relleno sanitario en tanto el actual está por cumplir su capacidad máxima de recepción de desechos.</p>

<p>Funcionamiento de la Eco-planta de Gral. Daniel Cerri</p>	<p>En la Ecoplanta de Cerri se tratan residuos orgánicos e inorgánicos para su posterior comercialización.</p> <p>Fue puesta en marcha 20 años atrás con la idea de mejorar la recuperación y disposición final de los residuos, siendo su génesis fundacional posibilitar el tratamiento de la basura generada por los vecinos de la delegación General Daniel Cerri, aunque en la actualidad se utiliza para los residuos de toda la ciudad de Bahía Blanca.</p> <p>Por ello es que no alcanza a cubrir las necesidades en cuanto a Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos de Bahía Blanca, pues su capacidad máxima de recuperación es de 70 toneladas diarias, que es entre un 10 y un 15% de la cantidad de residuos que genera la ciudad por día. Sin embargo, el problema se encuentra en que no funciona al 100% de su capacidad sino a un 25%, tratando solamente unas 18 toneladas por día, representando entonces un 3% del total de residuos generados por día en Bahía Blanca.</p>
--	---

3) Proyectos en curso

- Relevamiento de microbasurales en el partido de Bahía Blanca
- Voluntariado de rescate de frutas y verduras en el Mercado Frutihortícola de Aguado
- Talleres ambientales infantiles en el centro sociocomunitario Tambor de Tacuarí

4) Proyectos a futuro

- Continuar con la Formación de Educadores Ambientales;
- Continuar con el estudio de la situación de los microbasurales en el partido;
- Talleres de Educación Ambiental Integral para instituciones;
- Charlas-encuentro frecuentes sobre temáticas ambientales que nos conciernen como ciudad abiertas a la comunidad;
- Charlas eventuales sobre temáticas específicas con especialistas;
- Proyecto Observa-Residuos para conocer la cantidad y calidad de los Residuos Sólidos Urbanos generados por la población bahiense.



[2022 - 2023]
Informe de gestión

IDEAL BAHÍA BLANCA

HÁBITAT Y VIVIENDA

Hábitat y Vivienda

Objetivos del área

Bahía Blanca ya que es un localidad en constante expansión y crecimiento territorial y poblacional, pero que presenta muchas dificultades en lo relativo al uso y distribución de las tierras así como también resulta dificultoso el acceso al derecho a la vivienda, sobre todo a los ciudadanos y ciudadanas en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

El tratamiento de la temática acerca de la gran cantidad de tierras municipales, provinciales y nacionales ociosas que existen en nuestra localidad, requiere tener un lugar esencial y urgente en la agenda pública por su implicancia en cualquier estrategia de desarrollo que suponga equidad y que se proponga garantizar los derechos humanos de la población.



25

Proponemos abordar la temática desde la capacitación, el estudio y el diseño de políticas públicas con información y acciones vinculadas a la identificación geográfica y catastral de las tierras fiscales en desuso, el relevamiento de datos demográficos y técnicos que permitan develar información precisa y detallada de cuál podría ser el uso habitacional que se les podría dar a esos espacios así como también, propiciar espacios de encuentro con diversos actores sociales que permitan la elaboración de proyectos que persigan por un lado, el uso responsable y sustentable de esas tierras y, por otro lado, la satisfacción de una demanda colectiva constante como es el derecho a la vivienda. Hablar de “vivienda” y el acceso a la misma, es hablar de justicia social, porque sabemos que la falta de acceso a la misma no hace más que profundizar las desigualdades y brechas sociales y son las poblaciones más vulnerables las que principalmente sufren las consecuencias de esa inequidad. Por ello es necesario crear políticas públicas en base a diagnósticos certeros creados participativamente con la ciudadanía, la militancia y los y las especialistas de las diversas áreas involucradas. Propiciamos fomentar un abordaje interdisciplinario de la materia en el que se vean involucrados componentes jurídicos, técnicos, sociales, políticos y ambientales. Para ello resulta fundamental la construcción de redes entre actores e instituciones locales que fortalezcan el trabajo en equipo dentro de la comunidad, para lograr dar respuesta concreta a las problemáticas planteadas. En tanto, nos daremos a la tarea de proponer líneas de acción que se orienten a la construcción de un Estado comprometido y responsable con las necesidades habitacionales de una población en crecimiento, en el marco de una ciudad en constante expansión. A través de la intervención pretendemos como Instituto lograr promover,

acompañar y fortalecer procesos tendientes a la construcción de una ciudadanía con mejor calidad de vida en la ciudad de Bahía Blanca, la que pueda ver realizado y satisfecho su derecho de acceso a una vivienda digna.

Resumen de trabajo realizado

Tuvimos la posibilidad de tener reuniones y encuentros muy interesantes con personas que trabajan y coordinan acciones en la A.B.B.E. (Agencia de Administración de Bienes del Estado), quienes nos plantearon lineamientos y perspectivas de trabajo para sondear y recabar información acerca de la problemática de hábitat y vivienda en determinados barrios de nuestra ciudad que ya tenían previamente delimitados.

Asimismo, mantuvimos dos encuentros (hacia finales de 2022) con la nueva comisión directiva del Colegio de Agrimensores, quienes expresaron su voluntad y deseo que trabajemos en forma conjunta, ya que tienen la misma mirada social sobre la propiedad y el derecho al acceso a la misma.

Finalmente, como área integrante de IDEAL, proyectamos nuestra propuesta de trabajo para el 2023, la cual pudimos satisfactoriamente llevar a cabo en este año en curso. Durante el primer semestre del 2023, más allá de las cuestiones propias de estudio y análisis de normativa y de estado actual de la cuestión, celebramos un convenio colaborativo de trabajo con el Instituto Maria Auxiliadora de nuestra ciudad, específicamente con la carrera de “trabajo social” para que sus estudiantes puedan realizar sus prácticas profesionalizantes con nosotros, dentro del marco del programa de relevamiento barrial que propusimos desde el área, previo asesoramiento técnico y jurídico del AABE. Es por ello, que durante los meses de Mayo, Junio y Julio nos reunimos con lxs estudiantes y cuerpo docente de la carrera mencionada para darles una capacitación técnico-jurídica respecto de los aspectos necesarios y específicos que tendríamos que relevar y la información que requerimos recabar para poder llevar a cabo los objetivos propuestos del área.

Tras el receso invernal, llevamos a cabo un trabajo territorial muy interesante en 3 de los 5 barrios sugeridos por AABE: Vista Alegre, Villa Quilmes y Villa Parodi. Esta tarea se llevó adelante de manera conjunta entre lxs voluntari@s de Maria Auxiliadora de la carrera de trabajo social y los referentes y colaboradores del área de Hábitat de Ideal. Este relevo se llevó a cabo entre los meses de Agosto a Noviembre de 2023 y el resultado y producto de este relevamiento se elevará a AABE en las próximas semanas. Se obtuvieron datos dominiales, personales, edilicios, etc de gran valor que nos permite seguir avanzando en nuestro plan de trabajar colaborativamente con otros organismos del Estado a fin de poder elaborar proyectos o políticas públicas que mejoren la calidad de vida de nuestros vecinos.

También desde el área hemos participado en diversas capacitaciones entre 2022 y 2023 como por ejemplo “Herramientas de regularización dominial y generación de suelo urbano”, “Hacia una ciudad sostenible”, “Técnicas legislativas”, “Ley Micaela”, “Introducción a la Administración Pública Provincial”, “Formulación de proyectos dentro de la Administración Pública Provincial”, “Especialización en abogacía del Estado, cohorte 2023-2024”.

1) Actividades realizadas

NOMBRE DE ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS QUE PARTICIPARON
Relevamiento Barrial 2023	12 personas del Instituto Maria Auxiliadora, 5 personas de Ideal, y más de 500 vecinos y vecinas de nuestra ciudad.
Inscripción de postulantes al RUS (registro único de aspirantes al suelo)	15 personas

2) Investigaciones realizadas

TÍTULO	BREVE RESEÑA
Revisión y comparación de leyes nacionales y provinciales y ordenanzas BB, Quilmes, MDP, CABA.	Se estudió la normativa aplicable, tanto a nivel nacional, provincial, como local; y a su vez se comparó con otros municipios.
Estudio de planes de regularización dominial	Estudiamos los distintos planes de regularización dominial y acceso a la vivienda que hubo en nuestra ciudad en los últimos 30 años, tal es el caso del Plan Arraigo, Más Barrios, etc.
Lectura y análisis de informes de UNS-CONICET sobre la situación de villas y asentamientos precarios	Informes de UNS-CONICET sobre la situación de las villas y los asentamientos precarios de Bahía Blanca, su desconexión con el resto de la ciudad, la falta de infraestructura de esos barrios, y la dificultad de los vecinos para el acceso a los servicios esenciales públicos.
Estudio y análisis de la Ley 14.449 y ordenanzas	Revisión de la ley 14.449 de acceso justo al hábitat y las ordenanzas locales relativas al banco de tierras municipal, banco de materiales, consejo municipal de hábitat, urbanización de barrios populares, registro de postulantes para el acceso a la vivienda, microcréditos para la vivienda, entre otros.

Análisis del Presupuesto Municipal 2023 destinado a Hábitat y Vivienda	Analizamos el presupuesto del Municipio destinado al hábitat y la vivienda y luego de publicados los datos del INDEC del censo 2022, analizamos de forma pormenorizada y comparativamente entre Nación, PBA y Municipio la calidad de vida de la población, en relación a la vivienda en la que habita, el acceso a los servicios públicos, etc.
Estudio y análisis del código de planeamiento urbano	Concluimos e inferimos una deuda muy grande del poder ejecutivo municipal para con nuestros vecinos desde hace casi dos décadas

3) Proyectos en curso

- Relevamiento barrial 2023. En esta fase final del año, nos abocaremos a la carga, análisis y compaginación de los datos obtenidos para la elaboración de un informe final con datos cualitativos y cuantitativos de los barrios abordados.
- Difusión y asesoramiento de inscripciones al RUS (Registro único de solicitantes de lotes).

4) Proyectos a futuro

- Continuar con el relevamiento barrial en Villa Nocito y Bajo Rondeau, contando con el apoyo de otro grupo de voluntari@s de la carrera de trabajo social del Instituto Maria Auxiliadora.
- Articular y trabajar mancomunadamente con diversos entes municipales, provinciales y nacionales para generar más espacios de trabajo conjunto para el abordaje de la temática de hábitat y vivienda en Bahía Blanca.
- Oficiar como nexo entre los vecinos de la ciudad con alguna carencia relativa a su situación dominial respecto de su vivienda y los diversos organismos del estado involucrados en la temática para poder tratar de dar nuestra colaboración en vías de solucionar los mismos.
- Pensar soluciones concretas y reales a las dificultades en torno a los alquileres de vivienda, teniendo en cuenta las necesidades de los inquilinos y de los propietarios.



[2022 - 2023]
Informe de gestión

IDEAL BAHÍA BLANCA

SALUD

Salud

Objetivo del área

La salud se relaciona con la vivienda digna, con las condiciones laborales, con la posibilidad de vivir la sexualidad como cada persona la elige, con la calidad del aire, del agua y de los alimentos, con el acceso a servicios de salud y a la educación. Así, la salud está socialmente determinada, de modo que las políticas públicas deben pensar la salud desde una mirada integral e integrada: que contemplen a las personas desde las esferas física, mental, social y espiritual, y que al mismo tiempo articule con otros sectores además del sanitario. Además, deben enfocarse en la promoción de la salud a lo largo de todas las fases del proceso salud-enfermedad-cuidado. Es decir que no debe limitarse a los servicios de atención, sino que también tiene que orientarse a controlar los aspectos socio-ambientales mencionados. Desde IDEAL Bahía Blanca pensamos la salud dentro de un enfoque de derechos, que respete la diversidad de los proyectos de vida y felicidad de las personas. Para ello apuntamos a la construcción de un modelo de salud colectiva, con fuerte inserción territorial y participación de las personas de cada comunidad, reconocidas como ciudadanas plenas, es decir como sujetos de derechos

30

Resumen de trabajo realizado

En la primera etapa de trabajo nos propusimos realizar un diagnóstico del sistema de salud a nivel local. Comenzamos haciendo un análisis de los programas y ordenanzas vigentes vinculados a la temática y continuamos dicho trabajo elaborando una propuesta de investigación para trabajar en conjunto con CONICET, a través del programa ImpactAr.

Realizamos un relevamiento sobre elementos de gestión menstrual en distintos puntos de Bahía Blanca para saber si la problemática de falta de acceso a estos productos es una cuestión de salud pública relevante que merezca un debido tratamiento.

Brindamos talleres de Educación Sexual Integral a más de 650 estudiantes de todos los niveles educativos y chicos/as de clubes y asociaciones civiles.

Gestionamos la apertura de un curso para formación de cuidadores de personas mayores en conjunto con la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores.

Nos capacitamos realizando cursos y diplomaturas sobre ESI, Gestión y Evaluación de Políticas Públicas, Género y Políticas Públicas, entre otros.



1) Capacitaciones públicas realizadas

NOMBRE DE ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS QUE PARTICIPARON
La ESI IDEAL	750 niñas y jóvenes
Sextival - Charla sobre Importancia de la ESI	50 personas

2) Investigaciones realizadas

TÍTULO	BREVE RESEÑA
Revisión de leyes nacionales y provinciales y ordenanzas BB, Quilmes, MDP, CABA	Se estudió la normativa aplicable, tanto a nivel nacional, provincial, como local; y a su vez se comparó con otros municipios.
Encuesta de acceso a productos de gestión menstrual (PGM)	<p>542 encuestas realizadas. Replicación del relevamiento nacional realizado en diciembre 2021 que permitió obtener el "Diagnóstico sobre uso y percepción de insumos de gestión menstrual". Se realizaron 542 encuestas. En su mayoría fueron respondidas en formato virtual, otras se realizaron en papel en las unidades sanitarias de Villa Caracol, Noroeste y Barrio Latino.</p> <p>Resultados provisionales: El 98% de las respuestas provienen de mujeres cis. Casi el 40% de las encuestadas tienen entre 26 y 35 años. El 63% se realizó alguna vez un control de salud ginecológico. El 55% usa toallitas como principal PGM. Al 46% de las encuestadas los PGM le parecen caros y al 35% muy caros. El 35% alguna vez tuvo dificultad económica para acceder a PGM, de ese porcentaje el 35% no tiene OS ni prepaga. El 92% no conoce lugares donde se entreguen PGM gratuitos y el 92% está de acuerdo en que el estado provea estos elementos a quienes no pueden pagarlos.</p>

31

3) Proyectos en curso

- La ESI IDEAL: Talleres de Educación Sexual Integral en Clubes, Asociaciones Civiles y Escuelas de Bahía Blanca y la zona. Además se brindaron capacitaciones a estudiantes terciarios y universitarios ofreciendo herramientas para la implementación de la ESI. Durante 2023 se capacitan a aproximadamente 1000 perso-

nas de más de 15 instituciones.

- ImpactAr Salud: Investigación exhaustiva del sistema sanitario público y privado bahiense en conjunto con científicxs de CONICET. Parte de la necesidad de conocer nuestro sistema de salud para objetivar sus fortalezas y debilidades y, en base al análisis realizado, proponer soluciones a los problemas identificados.
- Análisis datos encuesta PGM: actualmente el área se encuentra analizando los datos recabados en las encuestas que se realizaron tanto virtual como presencialmente con el objetivo de obtener un diagnóstico sobre uso y percepción de insumos de gestión menstrual local.

4) Proyectos a futuro

- Curso de Formación del Programa Nacional de Cuidados Domiciliarios (febrero-junio 2024): este curso permite la formación de 50 personas en el campo de los cuidados domiciliarios.
- Capacitación de ESI para docentes y cuerpo directivo de instituciones educativas
- Promover la distribución gratuita de PGM a nivel local



[2022 - 2023]
Informe de gestión

IDEAL BAHÍA BLANCA

EDUCACIÓN

Educación

Objetivo del área

Desde IDEAL Bahía Blanca, entendemos la educación como un derecho básico de cada ciudadano y ciudadana, por lo cual el Estado es quien debe garantizar el acceso a ella. A su vez, si bien creemos que este área tiene varias aristas, consideramos que cada acto social es una forma de educación, por lo que nos sería imposible abordarla únicamente desde su aspecto formal. En este sentido, afrontamos lo educativo desde una mirada emancipadora, interseccional, inclusiva y con perspectiva de género. Particularmente, nuestra ciudad se caracteriza por estar atravesada por un sinnúmero de instituciones educativas que le dan valor y enriquecen el desarrollo local. Tanto desde lo formal como lo que está más allá de la escuela (Sirvent) ¹, hay una gran oferta de establecimientos que acompañan la trayectoria educativa de niños, niñas, jóvenes y adultos de un modo integral. Desde esta área proponemos abordar las distintas problemáticas que atraviesan la educación a nivel local, teniendo en cuenta que la misma es un campo de tensión en el que confluyen los intereses de distintos sectores y que se encuentra en constante búsqueda de posibles diversificaciones y alternativas para sobrellevar estas complejidades.

Es por esto que, a partir del trabajo en red con distintas instituciones con diferentes grados de formalidad, se intentará acompañar pensando soluciones, políticas públicas y brindando capacitaciones, cursos, talleres y dispositivos educativos que promuevan el pensamiento crítico.

Resumen de trabajo realizado

El área fue creada en junio de 2023, como respuesta a la necesidad de profundizar en el ámbito educativo. Esta surgió a partir del proyecto que está en funcionamiento, el mismo, consiste en llevar adelante un espacio educativo formal, el Plan FinEs.

Nuestra sede comenzó a funcionar en agosto de 2022, con un solo curso de 15 estudiantes. A partir del boca en boca y el alcance de las redes sociales, la matrícula aumentó notoriamente, por lo que nos vimos obligados/as a buscar un nuevo espacio físico para poder responder a la gran demanda de estudiantes que querían ser parte de nuestra institución.

En este sentido, es que, a principios del 2023, se realizó un acuerdo de colaboración con el Club Olimpo, a partir del cual nos permitieron hacer uso de las instalaciones del Colegio Americano, ubicado en la calle Sixto Laspiur 1039. Esto nos dio la posibilidad de seguir sumando estudiantes y abriendo nuevos cursos. A su vez, gracias a que contamos con un espacio más amplio, tuvimos la posibilidad de organizar jornadas referidas a distintas temáticas de interés de los/as alumnos/as, teniendo que articular con distintas instituciones de la ciudad para llevarlas a cabo.

Hoy en día 121 estudiantes asisten a nuestro espacio, cada uno de ellos/as se encuentra cursando uno de los 6 cursos con los que contamos.

1) Actividades realizadas

NOMBRE DE ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS QUE PARTICIPARON
Plan FinEs	150 (entre estudiantes y docentes)

2) Investigaciones realizadas

TÍTULO	BREVE RESEÑA
Revisión y comparación de leyes nacionales y provinciales y ordenanzas BB, Quilmes, MDP, CABA.	Se estudió la normativa aplicable, tanto a nivel nacional, provincial, como local; y a su vez se comparó con otros municipios.
Población del Plan FinEs y sus particularidades	A partir de una encuesta suministrada a los/as estudiantes se analizó su situación laboral, familiar y habitacional.

35

3) Proyectos en curso

Actualmente nos encontramos transitando el último tramo del cuatrimestre del Plan FinEs y programando el egreso de aproximadamente 30 personas.

4) Proyectos a futuro

- Relevamiento de los distintos espacios de educación no formal que existen en la ciudad
- Impulsar la firma de un convenio de colaboración con el Club Olimpo para dictar capacitaciones para árbitros y entrenadores/as.
- Puesta en marcha del Centro de Formación Laboral, en el que se realizarán trayectos de formación teniendo en cuenta los intereses de la comunidad educativa.





[2022 - 2023]
Informe de gestión

IDEAL BAHÍA BLANCA

CULTURA

CULTURA

Objetivo del área

Desde Ideal Bahía Blanca amamos nuestra ciudad y tenemos el claro objetivo de revalorizar y convertirla en el polo cultural que siempre debió ser. Poco se habla de la cantidad de bahienses que estudian y practican diferentes actividades culturales, numerosas escuelas de danzas y artes performáticas tienen lugar en la ciudad, sin embargo, resulta poco democrático el acceso tanto como espectador como también resulta difícil para los grupos más chicos, poder encontrar un lugar donde presentar su arte. Es nuestro objetivo, pensar propuestas realizables para transformar la lógica actual. Creemos que el arte, además de la plenitud de alma que genera a quien lo practica, también enaltece a quien lo observa. Queremos que desde el estado se estimule y democratice el acceso a la cultura, que así como el deporte (entre otras cosas) incluye y brinda contención. Queremos que todxs lxs ciudadanxs de Bahía puedan conocer la gran oferta de actividades artísticas que hay en la ciudad y, si no deseen practicarlas, puedan acceder a disfrutarla como espectadorxs y/o acompañar ese familiar/amigx que sí se realice a través de ellas. Creemos que el acceso a la cultura es un derecho, y debería ser un objetivo fundamental en cualquier estado que desee el crecimiento y bienestar de su pueblo, vamos por ello.

37



Resumen de trabajo realizado

Nuestro primer aporte fue analizar la realidad cultural local de manera general y de la danza en particular, por ello realizamos un relevamiento de las escuelas de danzas existentes y la creación de un registro. Esto nos permitió obtener un conocimiento real tanto de la cantidad de instituciones y personas destinadas en este rubro (alumnas y alumnos) como de la cantidad de fuentes de trabajo que este mismo genera (profesores y profesoras) desde el área de Cultura de IDEAL, decidimos llevar a cabo una tarea de relevamiento de todas las instituciones que actualmente se dedican a la enseñanza de distintas danzas en la ciudad. Producto de la labor desarrollada surgen las siguientes observaciones:

- 64 escuelas de danzas.
- Entre 50 y 250 alumnxs por escuela.
- Entre 4 y 20 profesorxs por escuela.
- 7 estilos de danzas.
- 4 parejas de baile independiente.
- 1 escuela exclusivamente para personas con capacidades diferentes.

Estos datos, nos demuestran que la ciudad desarrolló las condiciones necesarias para contar con un espacio donde se profesionalice la actividad, más allá de las escuelas terciarias con las que ya cuenta la ciudad de Bahía Blanca.

A partir de este relevamiento, surge nuestro segundo aporte: planteamos la creación del Ballet Folklórico Municipal de la ciudad de Bahía Blanca a través de un proyecto de ordenanza. Esto fue el resultado del trabajo de un proceso de investigación del área de cultura de IDEAL y de los encuentros entre profesorxs, referentes de academias y bailarinxs. Estos encuentros tuvieron comienzo en el mes de noviembre del 2022 en el marco del “Mes de la Tradición” con un conversatorio sobre “Paradigmas en la Danza Folklórica Escénica”, donde los temas a tratar fueron: lo que no se dialoga dentro del colectivo, estilo, diseños y tendencias, experiencia, sabiduría y tentaciones, género, violencia y bullying, formación, resiliencia y visibilidad. El tema central del encuentro fue el proyecto “Ballet Folklórico Municipal de Bahía Blanca” a cargo del licenciado Osvaldo Uez director del Ballet Internacional de La Costa, y promotor y creador de otros ballets municipales y provinciales, como el Ballet Provincial de Santa Cruz.

Concluimos así, que en la ciudad de Bahía Blanca la cultura representa una función importante para sus habitantes, ya que en ella se fundamentan muchos de los valores y costumbres de las personas. Ámbitos como la danza, el teatro, la música y las artes plásticas han tenido una gran repercusión dentro de los habitantes de la ciudad y de la zona, ya que Bahía Blanca cuenta con las escuelas de danza, teatro, artes visuales, y conservatorio de enseñanza oficial, formando profesionales en el ámbito de la docencia, dando como resultado grupos, establecimientos y entidades dedicadas al fomento de la cultura y el arte. Es así como específicamente en el municipio de Bahía Blanca, se ha visto como la integración de niñxs, jóvenes y adultxs a grupos folklóricos ha ido aumentando con el paso de los años. este proyecto de ordenanza surge para contribuir a la profesionalización de estos espacios y a darle la oportunidad a bailarinxs y profesorxs a que puedan llegar de una manera formal a ser parte

de un ballet en donde se les retribuya económicamente por su labor y dándole la importancia que requiere formarse tanto en bailarín/a como profesor/a de tal disciplina y por haber trabajado en pro de la cultura y la recreación de la ciudad.

El proyecto de ordenanza mencionado y el trabajo realizado mediante el relevamiento, fue presentado junto a Florencia Saintout, presidenta del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, y Abel Martinez Ocampo, integrante del Centro Municipal de Estudios Folklóricos de la ciudad de Bahía Blanca.

Además, se realizaron otras actividades afines: se realizó el festival KM DANZA, perteneciente al instituto cultura de la provincia de buenos aires donde nuestro instituto IDEAL, participó activamente brindando un conversatorio con referentes de la danza de nuestra ciudad. Además, se llevó a cabo una capacitación “GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN DANZA”, a cargo de la docente Yamila Cruz Valla, coordinadora del programa “danza escénica bonaerense” perteneciente al Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

Debido a los nuevos paradigmas que presenta la danza a nivel nacional, con la lucha por una ley nacional de danza, la creación de un espacio donde se garantice los derechos de los bailarines y bailarinas y profesionales de la danza nos pareció que no podía faltar dentro de Bahía Blanca, un espacio donde nos brinde información sobre estos temas, por lo que en el mes de agosto llevamos a cabo en IDEAL una charla/capacitación sobre derechos culturales, “HABLEMOS DE NUESTROS DERECHOS CULTURALES”, a cargo del abogado, docente y gestor cultural Marcelo Cebrian, donde se hizo hincapié en los derechos culturales, la importancia que requiere saber de ellos para la ayuda, la promoción, y protección de la diversidad cultural y la creatividad de los artistas.

También mantuvimos reuniones con las Colectividades de nuestra ciudad. Estas entidades/instituciones aportan un trabajo enriquecedor para nuestra cultura, por lo que realizamos diferentes reuniones con los referentes de cada colectividad para poder conocer las fortalezas y debilidades de estas. El trabajo aún no concluye, pero se comenzó a gestar un proyecto de ordenanza donde se cree como parte del municipio la “secretaría de colectividades”, donde se traten temas de documentación, migración, cultura, y trabajo de estos grupos.

1) Capacitaciones públicas realizadas

NOMBRE DE ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS QUE PARTICIPARON
Proyecto de ordenanza “Ballet Folklórico Municipal”	14 instituciones folklóricas.
Paradigmas en la Danza Folklórica Escénica	60 personas.
Capacitación Gestión de la Producción en la danza	30 personas
Hablemos de Nuestros Derechos Culturales	15 personas

2) Investigaciones realizadas

TÍTULO	BREVE RESEÑA
Registro de escuelas de danzas	relevamos 64 escuelas de danza que funcionan dentro de la ciudad, fuentes de trabajo que brindan (profesores y administrativos), cantidad de alumnos que se capacitan, y disciplinas de la danza que funcionan.
La cultura y el arte en dictadura y democracia	Trabajo sobre los diferentes ministros de cultura dentro de la dictadura, programas que se desarrollaron a nivel cultural en el gobierno de facto, como se manifestaron las artes antes y ahora.

3) Proyectos en curso

40

- Informe sobre cultura y el arte en la dictadura y en la democracia.
- Creación de la Federación de instituciones folklóricas
- Consolidación del Proyecto con colectividades

4) Proyectos a futuro

- Finalizar la creación de la federación de instituciones folklóricas
- Gestionar posibles licenciaturas sobre el arte en la ciudad
- Fortalecer y profundizar el vínculo con las colectividades



[2022 - 2023]
Informe de gestión

IDEAL BAHÍA BLANCA

DEPORTES

DEPORTES

Objetivo del área

El área deportiva deberá tener como marco referencial territorial a la ciudad de bahía blanca enmarcada en los diferentes barrios populares de la misma. ¿A qué aspiramos como ciudad deportiva? Buscamos repensar el Deporte, entendiéndolo no sólo como ámbito de inclusión social y recreación sino también como la formación y desarrollo de futuros deportistas profesionales. Esta área de trabajo pretende tener en cuenta las ideas de los deportistas, profesores y las instituciones. Promover espacios de Recreación y Deporte amateur y también ámbitos para canalizar las necesidades del deporte profesional. Colaborar en gestiones y fuentes de financiamiento estatal.

Resumen de trabajo realizado

- 42** En Agosto 2022 comenzamos a trabajar desde el área de Deporte realizando un diagnóstico de la situación actual en la ciudad de Bahía Blanca. Entre las tareas que llevamos a cabo se encuentra el mapeo de clubes de la ciudad, el análisis de las políticas públicas referidas al deporte y los agentes estatales que intervienen en la ejecución de las mismas. También acompañamos y asesoramos a diferentes clubes en la inscripción de programas nacionales como Hay Equipo y Clubes en Obra, entregamos materiales para la mejora de su infraestructura y asesoramos sobre la creación o normalización de Asociaciones Civiles. En febrero de 2023 iniciamos la Escuelita de Basket del Tambor de Tacuarí. Más de 30 niños y niñas participan de las actividades todas las semanas y de los eventos organizados con otras escuelitas de la ciudad. Como área de Deporte, y en vinculación con el Instituto 86 “Cacique Sayhueque” y escuelitas de fútbol de los barrios de nuestra ciudad, organizamos prácticas académicas-deportivas para que estudiantes de Educación Física puedan hacer experiencia de extensión en el territorio. También organizamos, en vinculación con INADI, una charla sobre sensibilización sobre la discriminación en el deporte; y en vinculación con el Área de Salud de IDEAL, capacitaciones sobre ESI en clubes de nuestra ciudad.

• Capacitaciones públicas realizadas

NOMBRE DE ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS QUE PARTICIPARON
Asesoramiento programas nacionales: Clubes en obra; Hay Equipo.	10 clubes
Charla/taller de sensibilización sobre discriminación en el deporte.	35 personas

Creación de la Escuela de Básquet Tambor de Tacuari. Clases de básquet mixto. Merienda.	30 personas
Encuentros amistosos entre clubes. San Ignacio de Loyola, Velocidad y Resistencia y Tambor de Tacuari.	100 personas
Relevamiento de Escuelas de fútbol de Bahía Blanca.	41 escuelas
Asesoramiento sobre personería jurídica para instituciones deportivas.	20 clubes
Convenio con el Instituto 86 de Ed. Física. Becas de trabajo para estudiantes. Mano de obra para clubes barriales.	7 clubes y 7 profesores
Trámites de subsidio. Entrega de materiales y herramientas	30 instituciones deportivas
Charlas sobre ESI (Educación Sexual Integral). Club Rosario Puerto Belgrano	40 chicos y chicas

2) Investigaciones realizadas

TÍTULO	BREVE RESEÑA
Revisión y comparación de leyes nacionales y provinciales y ordenanzas BB, Quilmes, MDP, CABA.	Se estudió la normativa aplicable, tanto a nivel nacional, provincial, como local; y a su vez se comparó con otros municipios.
Mapeo de clubes de la ciudad	Investigación geográfica de los más de 200 clubes que cuenta la ciudad, con sus respectivas zonas, en los distintos barrios de la ciudad.
Estadísticas para charla de INADI (discriminación en el deporte)	Documento de investigación sobre las temáticas tratadas en el taller, junto con un análisis profundo sobre las hinchadas, con acontecimientos ocurridos en nuestra historia, para reflexionar la situación del país con respecto a la violencia en el fútbol.
Relevamiento de escuelas de fútbol	Encuesta digital y presencial para clubes de barrio específicamente de fútbol.
Datos y estadísticas sobre escuelas de fútbol	Informe sobre respuestas al cuestionario de relevamiento, mediante gráficos estadísticos que muestran datos concretos sobre el estado y funcionamiento de las escuelas de fútbol de la ciudad.

Informe sobre las sociedades anónimas deportivas

A partir del debate nacional, se realizó un informe sobre qué son las SAD y las consecuencias de este modelo de gestión deportiva

3) Proyectos en curso

- Escuela de básquet Tambor de Tacuarí: hoy en día cuenta con más de 30 chicos/as inscriptos participando, de manera gratuita, dos veces por semana.
- Relevamiento de Clubes: La encuesta fue completada por 40 clubes: en la mayoría de los casos, además de completar la información de manera digital, visitamos las instalaciones de los clubes para poder profundizar el análisis.

4) Proyectos a futuro

- Continuar brindando asesoramiento sobre programas nacionales y provinciales
- Continuar y mejorar nuestra Escuela de Básquet Tambor de Tacuarí
- Creación de la Escuela de Fútbol Tambor de Tacuarí
- Creación de la Liga Juvenil de Fútbol 11
- Promover la creación de una mesa deportiva local





[2022 - 2023]
Informe de gestión

IDEAL BAHÍA BLANCA

ADOLESCENCIAS Y JUVENTUDES

Adolescencias y Juventudes

Objetivo del área

IDEAL Bahía Blanca está conformado principalmente por jóvenes y por ello reconocemos la importancia y el papel fundamental de las Adolescencias y las Juventudes en la construcción del presente y del futuro de nuestra sociedad. Creemos que es imperativo comprender su realidad, atender los problemas que enfrentan y acompañarlos en sus deseos y sueños, con el fin de garantizar su bienestar y pleno desarrollo personal y social.

La adolescencia y la juventud son etapas de la vida que presentan desafíos únicos y grandes transiciones. En el contexto actual, lxs jóvenes enfrentan diversas problemáticas que afectan su desarrollo personal, social, académico y de inserción laboral. También vivencias muchos estímulos y las posibilidades de acción y realización son inmensas.

46

Por eso, en el Área de Adolescencias y Juventudes de IDEAL tenemos un objetivo claro: enfocarnos en identificar, investigar y comprender sus pensamientos y sentimientos, escuchar los problemas que les aquejan y proponerles ser partícipes activos de su presente y su futuro, brindándoles todas las herramientas a nuestro alcance que les permitan adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para lograr sus objetivos.

Desde el Área asumimos el compromiso de ser un espacio propio de cada adolescente y joven, generando un ambiente seguro, empático y solidario, que invite a lxs adolescentes y jóvenes de nuestra comunidad a acercarse, a reflexionar y comunicarse, comprometiéndonos a escucharlxs y acompañarlxs en su búsqueda por desarrollar, fortalecer y mejorar sus habilidades y contribuir positivamente a su desarrollo y bienestar personal y de la sociedad.



Resumen de trabajo realizado

Desde el área de Adolescencias y Juventudes, llevamos a cabo dos capacitaciones para la población juvenil bahiense, una orientada a quienes necesitaban herramientas para comenzar su camino laboral, y otra para quienes ya habían emprendido independientemente o deseaban hacerlo, con el fin de acercarles herramientas de conocimiento útil en la temática.

Por otro lado, el área se capacitó en Derechos Humanos, un curso brindado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos desde la Secretaría de Derechos Humanos, a través del Campus DH. Como también, realizó el curso “Derechos y participación en la escuela secundaria”, el cual abarca la Ley de Centro de Estudiantes desde una lógica perspectiva, también, en Derechos Humanos y brindada desde la misma Secretaría.

También, colaboramos con los proyectos de voluntariados llevados a cabo desde otras áreas, entendiendo que de igual forma, el área de Adolescencias y Juventudes se transversaliza en estos mismos.

1) Capacitaciones públicas realizadas

47

NOMBRE DE ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS QUE PARTICIPARON
Asesoramiento Becas Manuel Belgrano	10 jóvenes
Asesoramiento Becas Progresá	10 jóvenes
“Activá tu emprendimiento” (Jornada de capacitación en educación financiera)	20 personas
“Inicia tu camino laboral” (Taller de armado de CV y entrevista laboral)	15 personas

2) Investigaciones realizadas

TÍTULO	BREVE RESEÑA
Revisión y comparación de leyes nacionales y provinciales y ordenanzas BB, Quilmes, MDP, CABA.	Se estudió la normativa aplicable, tanto a nivel nacional, provincial, como local; y a su vez se comparó con otros municipios.

3) Proyectos en curso

“Relevamiento de Centros de Estudiantes”, es un proyecto del último tramo del corriente año, que se finalizará según se estima, en los primeros meses del 2024. El objetivo del mismo es permitirle a lxs jóvenes bahiense adentrarse en los primeros tramos de la política, entender el funcionamiento de estos órganos democráticos, en los cuales, aprenden a defender sus derechos, conquistar nuevos, fomenta la participación joven dentro y fuera de la escuela, etc. Para ello, realizaremos capacitaciones y les acercaremos las herramientas necesarias para aquellos que quieran formar un Centro de Estudiantes, o fortalecer los ya creados.

4) Proyectos a futuro

“Encuesta Joven”: Es una encuesta dirigida a la población joven de la ciudad, con el fin de poder conocer y entender con mayor exactitud las problemáticas y necesidades juveniles de Bahía Blanca.

Propuestas para los Centros de Estudiantes relevados: ofreceremos capacitación con dos modalidades: Capacitación para Centros de Estudiantes ya formados y Capacitación para Centros de Estudiantes en proceso de conformación



[2022 - 2023]
Informe de gestión

IDEAL BAHÍA BLANCA

COOPERATIVISMO Y ECONOMÍA POPULAR

Cooperativismo y economía popular

Objetivo del área

En este área proponemos desarrollar una línea de trabajo local que se proyecte en el análisis, la investigación, la recopilación de datos, la interacción con los actores involucrados, su visibilización y revalorización, para colaborar en la concreción de un modelo alternativo de economía, basada principalmente en el cooperativismo, la solidaridad y el bienestar social, que se asiente y tome volumen desde la producción local y regional.

Ante la crisis económica y social de los 90 y su punto culmine en 2001, distintas formas de agrupamientos y asociación de personas dedicadas a la Producción, pero excluidas del mercado formal, dieron nacimiento al coope-



rativismo y la economía popular, generando no solo una nueva forma de relación producción-trabajo, sino también creando nuevas posibilidades de acceso a un trabajo digno, posibilitando el sustento familiar y el bienestar comunitario. La economía popular suele girar en torno a cooperativas, empresas recuperadas, emprendimientos y talleres familiares o comunitarios y también en agricultura familiar. Por ello creemos que se debe reforzar el rol de las cooperativas de producción, propiciar la creación de marcos jurídicos para garantizar la predictibilidad de los proyectos de las empresas recuperadas y brindar herramientas a los individuos que participan en emprendimientos y talleres para un desarrollo más óptimo de sus proyectos.

Es necesario comprender que es a partir de iniciativas individuales, grupales y/o colectivas que se pueden poner en marcha proyectos y actividades económicas que antes no existían o que el mercado formal no cubre, y que permite generar condiciones de igualdad de oportunidades, donde estas personas y sus familias puede empezar a desarrollar la planificación de sus vidas.

Sabemos que en nuestra ciudad se encuentran en funcionamiento diversas cooperativas y emprendimientos familiares, sin embargo, muchos aún encuentran serias dificultades para su desarrollo y crecimiento. Por ello, proponemos generar un ámbito de participación para los actores involucrados, donde puedan volcar sus inquietudes, buscar acompañamiento y soluciones concretas a sus proyectos, y herramientas que incentiven su formación, formalización, desarrollo y crecimiento.

La conformación de esta área surge a través de un convenio con la Asociación Civil "Nutrirnos Más" buscando fortalecer los vínculos institucionales, poniendo a dis-

posición herramientas y potenciando aún más el trabajo cooperativo y comunitario en nuestra ciudad. Celebramos la búsqueda de objetivos comunes entre las organizaciones de la sociedad civil en pos de lograr un mejor desarrollo territorial e institucional.

Resumen de trabajo realizado

El área comenzó a trabajar en el mes de junio del 2023. La propuesta inicial era de poder convocar a proyectos relacionados con el trabajo cooperativo, empresas recuperadas, y organizaciones que se desempeñen en el área social de la ciudad. Se hizo un trabajo de investigación de los programas y proyectos que estaban funcionando a nivel local y además, pudimos relevar que más de veinte cooperativas relacionadas con el consumo y construcción están en funcionamiento.

Por otro lado, asistimos al foro provincial de cooperativas en marcha, donde pudimos interiorizarnos sobre el rol que se le asigna a las cooperativas a nivel económico y productivo.

Además, en el mes de septiembre convocamos a un voluntariado social, con el fin de rescatar y recuperar frutas y verduras para su entrega a instituciones.

51

1) Actividades públicas realizadas

NOMBRE DE ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS QUE PARTICIPARON
Proyecto de recuperación de frutas y verduras en el mercado Aguado.	10 voluntarixs, 30 comedores comunitarios y 100 familias
Charla-capacitación con el mercado central.	12 personas
Charla-capacitación en manipulación de alimentos para los voluntarios del recupero.	6 personas

2) Investigaciones realizadas

TÍTULO	BREVE RESEÑA
Revisión y comparación de leyes nacionales y provinciales y ordenanzas BB, Quilmes, MDP, CABA.	Se estudió la normativa aplicable, tanto a nivel nacional, provincial, como local; y a su vez se comparó con otros municipios.
Investigación sobre Cooperativas bahienses	Confección de listado de las cooperativas formales que se encuentran en funcionamiento. Los datos que detallamos son sobre la actividad que hacen y hace cuanto están trabajando.
Análisis de Programas nacionales que incentivan la economía social-popular	Informe del ReNaTEP, sobre programas, asignaciones y evolución de la economía social popular a partir del trabajo registrado.
Análisis de Empleo estatal y privado a nivel provincial y local	Datos de Indec, de organismos públicos y de CREEBA sobre el empleo/desempleo a nivel público y privado.

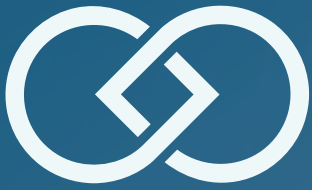
52

3) Proyectos en curso

- Proyecto Recupero de Fruta y Verduras en el mercado fruti-hortícola de Aguado: Desde el mercado se nos cedió un espacio para hacer la clasificación y acondicionamiento de los alimentos, que no se los quiere destinar para su comercialización, por una cuestión más visual, pero que son aptos para consumo. Nuestro criterio de clasificación se adapta a lo que aprendimos en los cursos de manipulación, y que tiene que ver con respetar las propiedades organolépticas de los alimentos frescos. El rescate se realiza los días viernes, y se hace con un grupo de voluntarios de entre 20 y 60 años. El fin del proyecto es recuperar los alimentos para entregarlos a instituciones sociales como comedores, merenderos y escuelas de fútbol.

4) Proyectos a futuro

- Continuar con el recupero de frutas y verduras en el mercado aguado. Darle valor agregado, hacer producción de deshidratado para su entrega a las instituciones.
- Promover pasantías con alguna universidad para el armado de recetarios nutricionales, y también para hacer charlas con comedores y después darle una continuidad con un seguimiento.
- Cursos de manipulación para comedores y para emprendedores.
- Acercar los Talleres de ESI brindados por el área de salud a los comedores comunitarios
- Iniciar un relevamiento de cooperativas de producción y consumo



INFORME DE GESTIÓN 2022 - 2023

Muchas gracias.